

# EL PUEBLO CÁNTABRO

DIARIO DE LA MAÑANA

ANTZADER-Año XI.-Nº 3.190

Redacción y Administración: San José, 15.-Teléfono 55

Sábado, 19 de enero de 1924

## La política del Directorio militar.

### El Rey ha firmado dos decretos importantes extendiendo las facultades del Tribunal Supremo.

#### La «Gaceta».

MADRID, 18.—Entre las que hoy publica este diario oficial, figuran las siguientes disposiciones:

Real decreto disponiendo que la sección de Socorros Mutuos del Centro Autonómista de dependientes de Comercio e Industria de Barcelona, en el plazo de dos meses, redacte en el idioma español la documentación y libros de contabilidad de los años 1922-23.

Real decreto aprobando el estatuto reglamento interior del Comité ejecutivo de la Comisión algodonera de España.

Real decreto de Gobernación regulando el régimen de las secciones de carteras urbanas de España.

Real orden disponiendo que se encargue de la subsecretaría de Gracia y Justicia, durante la enfermedad del señor el actual inspector de Prisiones, don Fernando Cadalso.

Real decreto obligando que los sellos postales que se cambien entre las oficinas autorizadas de la península y las posesiones españolas no excedan del peso de cuatro kilos; cuarenta centímetros de largo, treinta de ancho y veinte de alto, a excepción de los de forma de rollo, conteniendo paraguas, bastones, etc., que podrán tener un metro de largo por diez centímetros de diámetro.

La tarifa será de dos pesetas cincuenta céntimos en la península y Marruecos.

Real orden aplicando a los cabildos insulares instituidos en Canarias el decreto de disolución de las Diputaciones.

Real orden disponiendo que el sueldo de la recomposición por derechos convencionales se distribuya proporcionalmente al setenta y cinco por ciento al quince por ciento y el diez por ciento entre el personal pericial, administrativo y subalterno, respectivamente.

La distribución se llevará a cabo por la Junta presidida por un representante del Consejo Superior de Cámaras de Comercio, Industria y Navegación, y un representante del Consejo de agentes de Aduanas.

#### Nuevos jueces.

También publica la «Gaceta» la siguiente extensa combinación de cargos judiciales:

Nombrando juez de Linares a don Ignacio Infante.

De Gandesa, a don Francisco Anna-tell.

De Marchena, a don Mariano Torre-Alcázar, a don Pedro Duque.

De Don Benito, a don Fermín Lozano.

De San Fernando, a don Luis López Martín.

De Elche, a don José Arias.

De San Roque, a don Luis Gil.

De Málaga, a don José Domenech.

De Alicante, a don Guillermo Navarro.

De Baréa, a don Vicente Martín.

De Valverde del Camino, a don Rogelio Ruiz.

De Almuñá, a don Federico Enjuto.

De Inca, a don José Entrrena.

Abogado fiscal de Ciudad Real, a don Gracián Guijarro.

Juez de Guía, a don Francisco Valera.

De Estella, a don Adolfo Fernández.

De Cervera, a don Rodrigo Valdés.

De Coria, a don Joaquín Ruiz.

Alcazar la Real, a don Francisco Rojas.

De Ceuta, a don Luis Luna.

De Segorbe, a don Carlos Sambeat.

De Sanlúcar la Mayor, a don Alejandro Moreno.

De Castiella, a don Carlos Galán.

De Daroca, a don Adolfo Alonso.

De Cabra, a don Luis Rubí.

De Trujillo, a don Rufino Gutiérrez.

De Manacor, a don José Carrillo.

De Santa Coloma de Farnés, a don Plácido Martín.

De Belmonte, a don Cipriano Piñero.

De Vera, a don José Panigaua.

De Gáldar, a don Jenaro Vauvell.

De Dolores, a don Francisco Serván.

De Olot, a don Aurelio Artacho.

De Cádiz, a don Vicente Pérez.

De Villena del Bello, a don Serapio Casero.

De Cangas de Tineo, a don José María Almedo.

De Atenza, a don Isidro Raso.

De Delsa, a don José María Reyes.

De Cantos, a don José Hidalgo.

De Ibiza, a don Joaquín Domínguez.

De Gijón, a don Francisco Joaquín García.

De Estepona, a don Francisco Boca negra.

De Madrid, a don Manuel Vi-

cente. se podía ejecutar, desde el momento en que para él se formó expediente de

extradicción y se le trajó a España pa-

ra ser juzgado.

#### Una comida.

Julianando la don José Cal Meua, inspector de Sanidad de Guadalajara.

Admitiendo la dimisión del cargo de jefe superior de la Policía de Ma-

daid, a don Rafael Muñoz Lorente.

Nombrando para sustituirle a don

Valeriano del Valle Serrano, coronel de la Guardia civil.

Promoviendo a jefe de Centro de Telegrafos a don Anticeto Huara.

Concediendo honores de jefe super-

ior de Administración Civil a don Vicente Huertas.

DE HACIENDA.—Sobre pago de

derechos por industrias y utilidades,

de la tarifa primera.

Otra, por la que cosa en el cargo de Ordenador de pagos del Ministerio de la Guerra, don Manuel Piquer y Martí, interventor del Ejército.

Nombrando para sustituirle al de

igual cargo, don Juan Romero.

DE INSTRUCCIÓN PÚBLICA.—Nombrando director general del Instituto Geográfico y Estadístico a don Luis Ubillo, ingeniero geógrafo.

En la Presidencia.

A las seis y veinte de la tarde lle-

gó a la Presidencia el general Primo de Rivera, manifestando a los periodistas que había recibido en Gue-

rra una Comisión gallega, que fué a

hablarle del problema de los foros.

También manifestó haber recibido

otra Comisión de subalternos del Es-

tado, que le habló de amortizaciones.

Una nota sobre indultos.

El presidente anunció a los perio-

distas que se iba a facilitar una nota

oficial sobre los indultos con

caudos por Su Majestad.

Poco después se les entregaba la si-

guiente:

«El Directorio, después de un le-

nido estudio de las causas en que ha

caído la pena capital, ha acordado

aconsejar al Monarca el ejercicio de

la gracia del indulto en las relativas

a José Sáez Pujol, condenado por la

Audiencia de Lérida a José Sanján

Martín, por la de Ciudad Real; a

Fermín Marco Ortega, por la de Guad-

alajara; a Melquindes Iglesias Lo-

zano y Petra Perdola Lozano, por la

de León, y a Pedro Mateu Cousidó

y Luis Nicolau, por la de Madrid.

Ha sido parte personal de este

acuerdo la personal generosidad del

Monarca, en el relativo al de Mateu

y Nicolau, y además, en éste, la cir-

cunstancia de haber hecho Alemania

la indicación, al conceder la extra-

cción, de que esperaba no fuese apli-

cada al reo la pena capital.

Admitido así, aunque no constitúa

una obligación existente, era de ca-

rácter moral, a la que el Directorio

no debía faltar, no obstante entender

que los asesinos de Dato, por el pue-

lidad física, a don Juan Huertas Urru

to que desempeñaba y por la extensa

figura moral merecían el castigo que

los Tribunales habían señalado.

Respecto a Antonio Martín Fernán-

dez (a) «Rubaz», condenado por

la Audiencia de Sevilla, y Juan de Dios

Jurado Ortega, condenado por la de

Jaén, como culpables de asesinatos

en los que los hechos más abominables

figuraron, el Directorio ha creído

cumplir un deber al no acusarles

ni a ellos al Monarca el ejercicio

de la regia prerrogativa.

#### Visita a Nouviles.

El general Nouviles fué visitado

hoy por el oficial mayor del Senado,

con quien sostuvo una reservada con-

#### El Consejo de hoy.

El Consejo del Directorio terminó

a las nueve de la noche.

La nota facilitada dice que se ocu-

pó de expedientes de Marina, con

asistencia del encargado de dicho

departamento.

Luego se trató, en principio nada

más, de la combinación militar a

que dará lugar el pase a la reserva

del capitán general de Madrid, señor

Muñoz Ceballos.

A la salida, el general Primo de

Rivera, dirigiéndose a los periodis-

tas, dijo:

—Hoy no se podrán quejar de la

información que se les ha facilitado.

Luego, para marcharse, añadió:

—Nosotros trabajamos todo cuanto

bodemos.

#### Un decreto de Marina.

El «Diario Oficial del Ministerio de

Marina» publica un decreto haciendo

extensivo a los suboficiales y sarge-

tos de la Marina el suplemento de

25 pesetas mensuales en sustitución

de la ración de pan.

#### El problema ferroviario.

Aunque se había anunciado que esa

## Sección marítima.

**El suniergible "L. 24".**

El «Conde Novo» publica en nuestro diario la noticia de que el «La Tardé», el se advierte cuán importante y asombroso es el armamento submarino.

«Se ha consumado plenamente el trágico destino del submarino inglés L. 24».

Desde el jueves último, a mediodía, la desaparición del suniergible continúa en el océano impenetrable.

El magnífico trasatlántico «Ioland», que salió recientemente de Portland, en uno de los parajes más profundos del Canal de la Mancha, se ha hundido por colisión, al resarcir en la superficie del mar, con el acorazado británico «Resolution». A treinta brazas del agua, se calcula que, probablemente partido en dos, se hallan los restos del submarino.

Por tercera vez, desde que se firmó el armisticio, lamenta Inglaterra un desastre análogo.

Primeramente, el «K 5», una de las unidades más perfectas y de mayor parte de su clase en las escuadras inglesas, se hundió en enero de 1921, hallándose en ejercicios, perdiendo toda la tripulación (seis oficiales y cincuenta marineros).

Luego, en marzo de 1922, el «H 42» fue abordado por el destructor «Versatil», en el Estrecho de Gibraltar, perdiendo la vida en el accidente veintiséis hombres.

El «L. 24» contaba cuarenta y dos personas entre oficiales y tripulantes.

Pertenecía a la flotilla de submarinos de Portsmouth; fué botado al agua en 1919, desplazaba mil ochenta toneladas y estaba armado de un cañón de cuatro pulgadas, cuatro tubos lanzatorpedos y servía para conducir y apilarca fortalezas marinas, como uno de los pocos submarinos ingleses construidos con este dispositivo.

Inglaterra dediña atención preferencial a los suniergibles. Amarga experiencia fué la suya en el curso de la guerra.

Actualmente, las flotillas de Portsmouth tiemblan por misión, como esquema de educación naval de los marineros, atacar a las escuadras que entran o salgan de dicha base, una de las principales del Sur de Inglaterra; y de acuerdo con este sistema de práctica ofensiva, el almirante de retaguardia, Wilmot S. Nicholson, que es jefe de la flotilla de dicho puerto, transfirió, el lunes de la semana última, su insignia al crucero «Vulcano», con el fin de dirigir un ataque contra la escuadra de acorazados ingleses del Atlántico, que zarparon de Portsmouth el día 10, para dirigirse al Gibraltar, en el comienzo del crucero anual acostumbrado de primavera.

Los ataques fueron cuatro, contra las unidades principales de la escuadra; los dos primeros con éxito.

Inmediatamente después se dió orden de que se agrupasen los submarinos, cuyas palabras oficiales son: «Surface forthwith!» (Salid sin dilación a la superficie), y todos obedecieron la orden, menos el «L. 24».

La escuadra de acorazados ingleses, en ejercicio de maniobra, ha adoptado recientemente la norma de permanecer en líneas regulares—line abriendo—, de frente, rodeadas de una cortina protectora de destroyers, en lugar de maniobrar haciendo zig-zags, como antes se usaba. ¿Es ésta una innovación? Quizá ella haya dado ocasión al hundimiento.

Tres eran los grandes buques transatlánticos de batalla: el «Revenge», el «Resolution» y el «Maidstone». Lo probable es que el submarino logró hábilmente penetrar tras la cortina de destroyers y acercarse al acorazado, en tal forma, que distanció hasta de aquéllos una milla solamente; el «L. 24» se vió obligado o propenso a chocar con el «Resolution» violentemente al emerger.

No se ha localizado aún el suniergible.

En medio de tan sensible siniestro sigue el siguiente artículo:

«Se ha consumado plenamente el trágico destino del submarino inglés L. 24».

El magnífico trasatlántico «Ioland», que salió recientemente de Portland, en uno de los parajes más profundos del Canal de la Mancha, se ha hundido por colisión, al resarcir en la superficie del mar, con el acorazado británico «Resolution».

En breve entrará en nuestro puerto, con carga general; el vapor «Oberon».

Ha zarpado de Barcelona para este puerto y escalas el vapor «Cabo Cervera».

En breve entrará en nuestro puerto, con carga general; el vapor «Oberon».

Ha zarpado de Barcelona para este puerto y escalas el vapor «Cabo Cervera».

En breve entrará en nuestro puerto, con carga general; el vapor «Oberon».

Ha zarpado de Barcelona para este puerto y escalas el vapor «Cabo Cervera».

En breve entrará en nuestro puerto, con carga general; el vapor «Oberon».

Ha zarpado de Barcelona para este puerto y escalas el vapor «Cabo Cervera».

En breve entrará en nuestro puerto, con carga general; el vapor «Oberon».

Ha zarpado de Barcelona para este puerto y escalas el vapor «Cabo Cervera».

En breve entrará en nuestro puerto, con carga general; el vapor «Oberon».

Ha zarpado de Barcelona para este puerto y escalas el vapor «Cabo Cervera».

En breve entrará en nuestro puerto, con carga general; el vapor «Oberon».

Ha zarpado de Barcelona para este puerto y escalas el vapor «Cabo Cervera».

En breve entrará en nuestro puerto, con carga general; el vapor «Oberon».

Ha zarpado de Barcelona para este puerto y escalas el vapor «Cabo Cervera».

En breve entrará en nuestro puerto, con carga general; el vapor «Oberon».

Ha zarpado de Barcelona para este puerto y escalas el vapor «Cabo Cervera».

En breve entrará en nuestro puerto, con carga general; el vapor «Oberon».

Ha zarpado de Barcelona para este puerto y escalas el vapor «Cabo Cervera».

En breve entrará en nuestro puerto, con carga general; el vapor «Oberon».

Ha zarpado de Barcelona para este puerto y escalas el vapor «Cabo Cervera».

En breve entrará en nuestro puerto, con carga general; el vapor «Oberon».

Ha zarpado de Barcelona para este puerto y escalas el vapor «Cabo Cervera».

En breve entrará en nuestro puerto, con carga general; el vapor «Oberon».

Ha zarpado de Barcelona para este puerto y escalas el vapor «Cabo Cervera».

En breve entrará en nuestro puerto, con carga general; el vapor «Oberon».

Ha zarpado de Barcelona para este puerto y escalas el vapor «Cabo Cervera».

En breve entrará en nuestro puerto, con carga general; el vapor «Oberon».

Ha zarpado de Barcelona para este puerto y escalas el vapor «Cabo Cervera».

En breve entrará en nuestro puerto, con carga general; el vapor «Oberon».

Ha zarpado de Barcelona para este puerto y escalas el vapor «Cabo Cervera».

En breve entrará en nuestro puerto, con carga general; el vapor «Oberon».

Ha zarpado de Barcelona para este puerto y escalas el vapor «Cabo Cervera».

En breve entrará en nuestro puerto, con carga general; el vapor «Oberon».

Ha zarpado de Barcelona para este puerto y escalas el vapor «Cabo Cervera».

En breve entrará en nuestro puerto, con carga general; el vapor «Oberon».

Ha zarpado de Barcelona para este puerto y escalas el vapor «Cabo Cervera».

En breve entrará en nuestro puerto, con carga general; el vapor «Oberon».

Ha zarpado de Barcelona para este puerto y escalas el vapor «Cabo Cervera».

En breve entrará en nuestro puerto, con carga general; el vapor «Oberon».

Ha zarpado de Barcelona para este puerto y escalas el vapor «Cabo Cervera».

En breve entrará en nuestro puerto, con carga general; el vapor «Oberon».

Ha zarpado de Barcelona para este puerto y escalas el vapor «Cabo Cervera».

En breve entrará en nuestro puerto, con carga general; el vapor «Oberon».

Ha zarpado de Barcelona para este puerto y escalas el vapor «Cabo Cervera».

En breve entrará en nuestro puerto, con carga general; el vapor «Oberon».

Ha zarpado de Barcelona para este puerto y escalas el vapor «Cabo Cervera».

En breve entrará en nuestro puerto, con carga general; el vapor «Oberon».

Ha zarpado de Barcelona para este puerto y escalas el vapor «Cabo Cervera».

En breve entrará en nuestro puerto, con carga general; el vapor «Oberon».

Ha zarpado de Barcelona para este puerto y escalas el vapor «Cabo Cervera».

En breve entrará en nuestro puerto, con carga general; el vapor «Oberon».

Ha zarpado de Barcelona para este puerto y escalas el vapor «Cabo Cervera».

En breve entrará en nuestro puerto, con carga general; el vapor «Oberon».

Ha zarpado de Barcelona para este puerto y escalas el vapor «Cabo Cervera».

En breve entrará en nuestro puerto, con carga general; el vapor «Oberon».

Ha zarpado de Barcelona para este puerto y escalas el vapor «Cabo Cervera».

En breve entrará en nuestro puerto, con carga general; el vapor «Oberon».

Ha zarpado de Barcelona para este puerto y escalas el vapor «Cabo Cervera».

En breve entrará en nuestro puerto, con carga general; el vapor «Oberon».

Ha zarpado de Barcelona para este puerto y escalas el vapor «Cabo Cervera».

En breve entrará en nuestro puerto, con carga general; el vapor «Oberon».

Ha zarpado de Barcelona para este puerto y escalas el vapor «Cabo Cervera».

En breve entrará en nuestro puerto, con carga general; el vapor «Oberon».

Ha zarpado de Barcelona para este puerto y escalas el vapor «Cabo Cervera».

En breve entrará en nuestro puerto, con carga general; el vapor «Oberon».

Ha zarpado de Barcelona para este puerto y escalas el vapor «Cabo Cervera».

En breve entrará en nuestro puerto, con carga general; el vapor «Oberon».

Ha zarpado de Barcelona para este puerto y escalas el vapor «Cabo Cervera».

En breve entrará en nuestro puerto, con carga general; el vapor «Oberon».

Ha zarpado de Barcelona para este puerto y escalas el vapor «Cabo Cervera».

En breve entrará en nuestro puerto, con carga general; el vapor «Oberon».

Ha zarpado de Barcelona para este puerto y escalas el vapor «Cabo Cervera».

En breve entrará en nuestro puerto, con carga general; el vapor «Oberon».

Ha zarpado de Barcelona para este puerto y escalas el vapor «Cabo Cervera».

En breve entrará en nuestro puerto, con carga general; el vapor «Oberon».

Ha zarpado de Barcelona para este puerto y escalas el vapor «Cabo Cervera».

En breve entrará en nuestro puerto, con carga general; el vapor «Oberon».

Ha zarpado de Barcelona para este puerto y escalas el vapor «Cabo Cervera».

En breve entrará en nuestro puerto, con carga general; el vapor «Oberon».

Ha zarpado de Barcelona para este puerto y escalas el vapor «Cabo Cervera».

En breve entrará en nuestro puerto, con carga general; el vapor «Oberon».

Ha zarpado de Barcelona para este puerto y escalas el vapor «Cabo Cervera».

En breve entrará en nuestro puerto, con carga general; el vapor «Oberon».

Ha zarpado de Barcelona para este puerto y escalas el vapor «Cabo Cervera».

En breve entrará en nuestro puerto, con carga general; el vapor «Oberon».

Ha zarpado de Barcelona para este puerto y escalas el vapor «Cabo Cervera».

En breve entrará en nuestro puerto, con carga general; el vapor «Oberon».

Ha zarpado de Barcelona para este puerto y escalas el vapor «Cabo Cervera».

En breve entrará en nuestro puerto, con carga general; el vapor «Oberon».

Ha zarpado de Barcelona para este puerto y escalas el vapor «Cabo Cervera».

En breve entrará en nuestro puerto, con carga general; el vapor «Oberon».

Ha zarpado de Barcelona para este puerto y escalas el vapor «Cabo Cervera».

En breve entrará en nuestro puerto, con carga general; el vapor «Oberon».

Ha zarpado de Barcelona para este puerto y escalas el vapor «Cabo Cervera».

En breve entrará en nuestro puerto, con carga general; el vapor «Oberon».

Ha zarpado de Barcelona para este puerto y escalas el vapor «Cabo Cervera».

En breve entrará en nuestro puerto, con carga general; el vapor «Oberon».

Ha zarpado de Barcelona para este puerto y escalas el vapor «Cabo Cervera».

En breve entrará en nuestro puerto, con carga general; el vapor «Oberon».

Ha zarpado de Barcelona para este puerto y escalas el vapor «Cabo Cervera».

En breve entrará en nuestro puerto, con carga general; el vapor «Oberon».

Ha zarpado de Barcelona para este puerto y escalas el vapor «Cabo Cervera».

En breve entrará en nuestro puerto, con carga general; el vapor «Oberon».

Ha zarpado de Barcelona para este puerto y escalas el vapor «Cabo Cervera».

En breve entrará en nuestro puerto, con carga general; el vapor «Oberon».

Ha zarpado de Barcelona para este puerto y escalas el vapor «Cabo Cervera».

En breve entrará en nuestro puerto, con carga general; el vapor «Oberon».



# BOLSAS Y MERCADOS

(INFORMACION  
DEL BANCO DE SANTANDER)

MADRID

	DIA 17	DIA 18
Interior, serie F.	70 5	70 4
N. 70 50	70 40	
D. 70 55	70 45	
C. 70 7	70 55	
B. 70 7	70 55	
A. 70 70	71 0	
G y H. 71 0	71 0	
Exterior (partida)....	84 40	84 50
Amortizable 1920 F.	00 00	00 00
E. 95 10	95 0	
D. 94 95	93 00	
C. 95 1	95 10	
B. 95 10	95 10	
A. 95 50	95 10	
1917 ....	95 00	00 00
Tesoro enero.....	000 03	000 00
febrero.....	105 50	102 65
octubre.....	100 00	100 00
Cédulas Banco Hipoteca	90 00	90 10
rio 4 por 100.....	100 50	100 00
Idem Id. 5 por 100....	111 50	111 50
Idem Id. 6 por 100....	101 35	
ACCIONES	555 00	557 00
Banco de España.....	000 00	000 00
Banco Hispanoamericano	00 00	00 00
Banco Español de crédito	108 02	109 00
Banco del Río de la Plata.....	1 5 00	105 00
Tabacos.....	251 00	252 00
Azucarera (preferentes). (Bruselas). .	00 00	02 75
Norte.....	00 00	02 50
Alicante.....	2 9 02	3 9 00
OBLIGACIONES		
Azucarera sin estampilla.....	76 2	75 50
Mina del Río.....	91 6	91 00
Alicantes primera.....	2 2 50	2 3 00
Nortes.....	66 10	65 2
Asturias.....	00 0	00 00
Norte 6 por 100.....	0 0 00	1 2 75
Riotinto 6 por 100.....	0 0 00	101 75
Astríxas de minas.....	00 00	00 00
Tangier a Fez.....	95 5	95 75
Hidroeléctrica española 6 por 100.....	0 0 00	60 00
Cédulas argentinas.....	2 54	2 54
Franco (París).....	36 5	35 50
Libras.....	73 2	84 3
Dólares.....	7 81	7 81
Marcos.....	0 0 00	00 00
Liras.....	0 0 00	34 33
Franco suizo.....	0 0 00	00 00
Franco belga.....	0 0 00	32 60

## BARCELONA

	DIA 17	DIA 18
Interior (partida).....	70 55	70 60
Amortizable 1920 (partida 1917) .....	95 25	95 40
Exterior .....	95 00	95 20
ACCIONES	84 50	84 50
Tabacos de Filipinas.....	000 00	000 00
Norte.....	62 66	62 3
Alicantes.....	61 9	61 75
OBLIGACIONES		
Norte primera.....	66 25	66 35
Idem 6 por 100.....	102 6	103 00
Asturias primera.....	63 75	63 75
Alicantes.....	70 75	00 00
Idem 6 por 100.....	000 00	100 00
Franco (París).....	87 0	86 00
Libras.....	33 33	33 39
Marcos.....	0 0 00	00 00
Dólares.....	7 82	7 88
Franco suizo.....	0 0 00	136 60
Ranços belgas.....	34 8	32 50
Liras.....	33 10	34 55
Florines.....	00 00	00 00

## SANTANDER

Amortizable 1920, a 95,35 por 100; pesetas 15,00.
Cédulas 5 por 100, a 100,35 y 100,55 por 100; pesetas 5,000.

## Holland América

Grandes vapores, correos holandeses

Servicio rápido de gran lujo y económico, a los puertos de Habana, Veracruz, Tampico y Nueva Orleans.

Saldrá de Santander el día 30 de marzo, el nuevo y hermoso transatlántico holandés

## VOLENDAM

de 26.500 toneladas de desplazamiento, verdadero palacio flotante, gema o del VOLENDAM, conocido en este puerto, admitiendo toda clase de carga y pasajeros de gran lujo, lujo, primera, segunda y tercera clase para los puertos de HABANA, VERACRUZ, TAMPICO y NUEVA ORLEANS.

El 20 de abril saldrá de Santander el hermoso y rápido vapor holandés

## RYNDAM

de 22.070 toneladas de desplazamiento, ya conocido en este puerto, admitiendo carga y pasajeros de lujo, primera, segunda y tercera clase para los puertos de HABANA, VERACRUZ, TAMPICO y NUEVA ORLEANS.

Precios muy económicos con descuentos a familias, Compañías de teatro, toreros, pelotaris, funcionarios públicos, religiosos, etc., etc.

En tercera clase disponen estos buques de camarotes, comedores, salones de fumar y recreo, baños, duchas, etc. y están servidas las comidas, así como los demás servicios, por personal español. El pasaje de cámara también está servido por personal español. Estos buques llevan médicos españoles.

Para toda clase de informes, diríjanse a su agente en GLIJON y SANTANDER

## DON FRANCISCO GARCIA

Madrid, núm. 3.-Apartado de Correos, 38.-Teléfono 335

SANTANDER

## Tribunales.

### JUICIO ORAL

### La primera feria muestra-rio internacional de la Habana.

Ayer tuvo lugar en maestra Audiencia la vista de la causa seguida contra Edmundo Montañero, en el juzgado del Corte, por el delito de ocación.

El abogado fiscal, señor Ogando, en vista de las pruebas practicadas en el acto del juicio, formuló conclusiones, solicitando la libre absolución.

El defensor, señor Parets, pidió la absolución.

Yo olvide usted el número 55, pues es 1 teléfono de EL PUEBLO CANTABRO

## LUMEN

### luz eléctrica, agua y fuerza para fincas de campo.

Prodúcela usted mismo con los grupos electrógenos:

**LUMEN**  
AGENTE GENERAL PARA ESPAÑA  
**Ismael Arce**

Paseo de Pereda 21-SANTANDER

**VENDO AUTOMÓVIL**  
ROAMER Limousin.—Informes en es- ta Administración.

### ELIXIR ESTOMACAL DE SAIZ DE CARLOS

Lo recetan los médicos de las cinco partes del mundo, porque quita el dolor, las acedias, las diarreas en niños y adultos, el enfermo come más, digiere mejor y se nutre, curando las enfermedades del

### ESTÓMAGO e INTESTINOS

PURGATINA Marca registrada

Laxante suave y eficaz, para conseguir una deposición diaria, contra los estados biliosos, el estreñimiento, la indigestión y la atonía intestinal, en niños y adultos.

Venta: SERRANO 30, farmacia, Madrid y principales del mundo.

### CEMENTO PORTLAND ARTIFICIAL MONTAÑA

CALIDAD SUPERIOR, PRECIOS ECONÓMICOS

Diríjanse los pedidos a los almacenes o a la Sociedad NUEVA MONTAÑA. Apartado 32.

SANTANDER

**BICICLETAS A PLAZOS!**

CASA RUIZ.—Arcos de Dóriga, núm. 5.

cuotas mensuales desde 25 pesetas.—Condiciones inmejorables.—Precios sin competencia.—Surtido en todas las marcas.

Concierto de 2 a 4 y de 6 a 8 tarde y noche.

Asilados que quedan en el día hoy, 139.

## Tiro nacional

Se convoca a los señores socios de la Representación de Santander a la asamblea del presente año, que tendrá lugar el 21 del actual, a las siete de la tarde, en su domicilio social, Atarazanas, 12, y de no reunirse número suficiente, el 25, a la misma hora.

## Sucesos de ayer.

### VARIAS DENUNCIAS

Por infracción de las Ordenanzas de Higiene fueron practicadas ayer varias denuncias por la Guardia municipal.

### TRAVESURAS

El cohete Valentín Alonso fue encendido ayer por romper un cristal de un vitral, en la calle Fernández de Porrúa.

### CAIDA DESGRACIADA

En la Cuesta de la Atalaya se cayó en la mañana de ayer la anciana Manuela Gómez, occasionándose contusiones en ambas rodillas.

### POR FALTA DE PERMISO

La Guardia municipal continuó ayer denunciando a dueños de cafeterías y tabernas, por carecer de la autorización de la Junta de Reformas Sociales.

## Notas diversas.

EXPLORADORES.—Mañana, domingo, las nueve y media, se encontrará en el Club de la Exposición, de uniforme, todos los que integran la tropa de Santander.

POMANE.—Reses mayores, 27 menores, 26. Kilos, 6.232.

Cerdos, 7. Kilos, 942.

Corderos y cabritos, 58. Kilos, 18.

Carneros, 3. Kilos, 45.

La Caridad de Santander.—El monto en el Asilo en el día de ayer es de que ron los he

en el Gine

el de que

en el s

## Información deportiva.

## Una nota oficiosa de la Federación Cántabra.

UNA

OPINION

DE

«YAG»

En vísperas de los partidos Aragón-Cantabria, creemos oportuno seguir la opinión de los cronistas de Aragón, que España representa democráticamente en ello la económica su expansión y consolidación.

Dice «YAG» en «Heraldo de Aragón»:

«Si ocupaciones imperiosas no nos

tuvieran alejados en parte de estos

cuestiones del sport, ya hubiéramos

también dado nuestra opinión a la vo-

zaz censura del público; pero no pode-

mos atender como merece esta cuestión

y solo de cuando en cuando nos aso-

namos a este patio de luces que es es-

hora revuelto gallinero. Y en ese al-

boroto nos hallamos, sin pensar, por

que es inútil, cuando se imponga la

la paz y cuándo será la serenidad

que rija las mentes hoy alocadas y confundidas de los directivos,

de los jugadores y de la mayor parte del

público, que es precisamente quien ani-

ma la pelea.

«El Noticiero», muy sabiamente ad-

viente ya el temor de un fracaso en

Santander. Llama la atención de nues-

tos federados y señala y advierte co-

mún su opinión en este lance.

Vamos de acuerdo en todo, meno-

en un punto esencial. No quiere decir

que refutemos su argumento, ya

que reconocemos la superioridad del

antiguo aficionado y de director que

ha sido siempre de mucho tacto y ma-

cho acertado.

Señalamos nuestra disconformidad

y nos basamos para hacerlo así, en

el mismo temor que a él le sobreve-

ge de hacer el ridículo ante la región

Cantabria y ante España entera.

Se admitieron las inmorralidades de-

portivas, y es—a nuestro entender—for-

zoso llegar con ellas hasta el final pa-

ra evitar en lo posible el trance doblo-

roso.

Por ello creemos que a Santander

se le envíe lo mejor que haya sin su

dudos procedencia, pero que vaya lo

mejor, claro que legalmente aquellos

que en el campo demuestren conocer

el juego más profundamente y aquellos

de cuyo amor trocito quiepa dudar

así es la manera única de aminar la

duda espantosa que se nos viene encima.

La cuestión de moralidad es vieja,

se remonta a los primeros años de

futbol aquí. Entonces, claro está, no

cabía dudar de la honorabilidad de

los jugadores, pero ya se apelaba tam-

bien a elementos no regionales para

defenderse con decoro.

En la Gimnástica, la primera socie-

dad de que tenemos noticia ya forma-

ron los hermanos Mattuer, Frich y

Gourt, que de ninguna manera eran

aragoneses.

Luego disuelta aquella, cuando los

que nacieron luego llegaron a temerse,

volvieron a implorar valores exóticos

y para contrarrestar el empuje de

Sotil, Barinaga-Sobrevela, aquel gole-

keeper colosal, el mejor que ha existido aquí, y que tantas veces cambió de

club, y Vázquez, aquel María Santísima

tan buen defensa del Iberia, llamó

España a Silar y Liduer, alemanes

internados, y no recelo en formar a

Olaechea ni a Solano vascos estos úl-

timos, mientras el Fuenclara sunilica-

a Mattner (Frich) a París y no sa-

bemos si a algún otro.

Como se ve (todo esto es cierto aun-

que muchos lo ignoren), nunca hubo

un equipo genuinamente regional. El

más puro y el más honroso, el mejor

representante de Aragón fué el Atleti-

co de corta y gloriosa vida, formado

por X (garantizamos su nacionalidad).

Cánovas, Sala, Marín, Monforme, Ca-

no (F.), el Ilorada Lueña, Liria, Ca-

no (P.). Este equipo fué el que más

últimos triunfos alcanzó y el más

aragones hasta el fatal momento de su

muerte al Stadium que nació entonces

expresas del yacente Atlético.

No regará nadie en esas cosas has-

ta que comenzaron a hacerse la gue-

rra; entonces se intentó sin lograrlo

poner coto a esas demasías.

Luego ha ocurrido, pecado preciso

de precipitación, que Zaragoza infi-

ria, a Pamplona, es incluida en pri-

mera categoría, y los equipos todos, se

han lanzado en busca de unos resuertos

que los ponen en condición trenta

España y el Iberia adquiere ele-

mentos de no muy buenos resultados,

el Stadium sigue su ejemplo en pugna

de elementos y de poder, el Fuenclara

se ensaya más modestamente, y la

Universitaria, por creerlo innecesario

o quizá por alteza de miras, hace lue-

go de varios partidos, un ensayo que

no se repite.

Puede haber el factor metálico, cabe

sospecharlo, porque ahora los clubs

tienen dinero, muy móvil, muy inse-

guuro, pero lo poseen; antes no podían

comprar un balón cada mes.

En quien menos puede sospecharse es

en el Fuenclara, de escasos recursos.

Pero todo pudo alejarse con una

energética medida federativa, declaran-

do época precisa de estancia para ju-

gar en Aragón, si se quería formar

equipos netamente aragoneses. En cuan-

to a los equipos universitarios, tam-

bien podía regularse sin perjuicio.

Estos son los hechos; los clubs re-

torzando sus líneas para intentar ni-

velarse con el resto de equipos espa-

oles, y con el mismo espíritu que

siempre les animó, con la aspiración

que no sois y cuando queréis, y

cuando lo que sois y cuando queréis;

Un telegrama de Barcelona.

El Club de Football Barcelona F.

C. ha enviado a la Federación Nacio-

nal lo que sois y cuando queréis;

yo lo que sois y cuando queréis;



CURAN  
CATARROS  
RESFRIADOS  
CONSTIPADOS  
BRONQUITIS  
RONQUERAS  
etc., etc.

PASTILLAS DE  
**EUCALIPTUS**  
1.30 Ptas Caja

DE J. ELOSEGUI Y MUGICA



Servicio rápido de vapores correos ALEMANES de Santander para  
**HABANA, VERACRUZ Y TAMPICO**

PROXIMAS SALIDAS DEL PUERTO DE SANTANDER  
El 29 de enero, el vapor **HOLSATIA**.

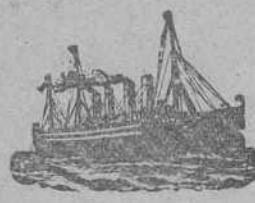
El 1 de marzo, el vapor TOLEDO.  
El 5 de abril, el vapor HOLSATIA.

El 10 de mayo, el vapor TOLEDO.  
El 10 de junio, el vapor HOLSATIA.

Admitiendo carga y pasajeros de primera y segunda clase, segunda económica y tercera clase.  
Estos vapores están construidos con todos los avenientos modernos y son de sobra conocidos por el esmerado trato que en ellos reciben los pasajeros, de todas las categorías. Llevan médicos, camareros y cocineros españoles.

Para más informes dirigirse a los consignatarios Carlos Hoppe y C. - Santander

Compagnie  
Generale  
Transatlantique



Vapores  
Correos  
franceses

Rápidos, a cuatro hélices  
PARA

**Habana y Veracruz**

Salidas fijas el 22 de cada mes

FLANDRE, el 22 de enero.  
CUBA, el 6 de febrero.  
ESPAÑA, el 22 de febrero.  
CUBA, el 22 de marzo.  
ESPAÑA, el 6 de abril.  
LAFAYETTE 22 de abril.  
CUBA, el 6 de mayo.  
ESPAÑA, el 22 de mayo.  
FLANDRE, el 17 de junio (para HABANA solamente).  
CUBA, el 22 de junio.  
FLANDRE, el 22 de julio.  
ESPAÑA, el 22 de agosto.  
CUBA, el 6 de septiembre.  
FLANDRE, el 22 de septiembre.  
ESPAÑA, el 6 de octubre.  
CUBA, el 22 de octubre.  
LAFAYETTE 7 de noviembre.  
ESPAÑA, el 22 de noviembre.  
CUBA, el 6 de diciembre.  
LAFAYETTE 22 de diciembre.

Descuentos sobre precios de tarifa, en primera y segunda clase, a familias de tres o más pasajes enteros, compañías de teatro, toreros, pelotaris, funcionarios españoles y sus familias y Comunidades religiosas.

ESTOS HERMOSOS BUQUES DISPONEN DE CAMAROTES DE DOS, CUATRO, SEIS Y OCHO LITERAS, CON LA BABA DE AGUA CORRIENTE, AMPLIOS SALONES Y COMEDORES CON SERVICIO DE CAMAREROS Y COCINEROS ESPAÑOLES PARA LOS SEÑORES PASAJEROS DE TERCERA CLASE ORDINARIA

Para reservas de pasaje, cargo y cualquier informe que interese a los pasajeros para Habana y Veracruz y detalles de todos los servicios de esta Compañía, dirigirse a los consignatarios en Santander, SEÑORES VIAL HIJOS, Paseo de Pereda, 25, bajo.—Teléfono número 58.

Servicio semanal de vapores entre España, Alemania y viceversa

POR LAS COMPAÑIAS

Oldenburg-Portugiesische Dampfschiffs-Rheederei  
DE HAMBURGO

Deutsche Dampfschiffahrt Gesellschaft "Hansa"  
DE BREMEN

Cada semana saldrá de los puertos de Hamburgo, Bremen y Rotterdam para los del Norte de España, Portugal, Sur de España y Marruecos, un vapor, admitiendo toda clase de carga para Hamburgo, Bremen y Rotterdam.

También admite toda clase de carga con conocimiento directo para los puertos del Báltico, Inglaterra, América, etc.

Para más informes dirigirse a sus consignatarios

E. Erhardt y Compañía, Ltda.  
CANTABRIA, 2.—TELÉFONO 51.—SANTANDER

Lea V. "El Pueblo Cántabro"

# EL PUEBLO CÁNTABRO

DIARIO DE LA MAÑANA

En la cárcel provincial.

## La entronización del Corazón de Jesús.



AYER, EN LA CÁRCEL PROVINCIAL.—El padre Calasanz dirigiendo la palabra a los reclusos en el patio central del edificio. Foto Samot.

Después de haber entronizado al Sagrado Corazón de Jesús en las Casas Fecio cristiano, dijo poco antes de morir en Calzadas Altas, cumplía a rír que quería que perdonasen a sus virtuosas y distinguidas señoritas agresor, para que Dios le perdonase a su del «Secretariado de entronización».

Llevar a la venerada imagen a nuestra cárcel provincial, donde su presencia se hacia necesaria para la conversión de los infelices reclusos, gentes quienes la falta de creencia o los malos pensamientos, pusieron en un momento de ceguera fuera de la ley.

A este fin, ayer por la mañana se personaron en la prisión los jueces de Instrucción señores Alvarez de Miranda, Mosquera, el reverendo padre Calasanz y las distinguidas señoritas que componen el ya dicho «Secretariado».

En la puerta de la cárcel eran todos esperados por el capellán, los jefes y empleados que tuvieron para los visitantes palabras muy afectuosas de salutación.

Acto seguido el padre Calasanz dirigió la palabra a los presos desde una ventana del corredor, precisamente la que coincide con el altar, que da al patio central del edificio.

Fue una oración dedicada a inculcar en los corazones la idea del perdón siguiendo la máxima de Jesucristo.

Citó el caso de su familia, en la que dijo también luto sangre. Un individuo mató a su padre de una puñalada, cuando el tenía nueve años, y conmovedor y profundamente cristiano.

## SANTANDERINAS

Estos días anda por Santander un tipo. Y viendo a los extraños que ha venido a predicar la veritas, vestidos de argolla, bajo una verdad, esa verdad que tanto aterra a la temperatura cruel de doce bajo cero. Las gentes y que, sin embargo, al salir de la boca de ese hombre, ni ofendió ni molestó. Y es que parece la voz de un justo mostrando a los hombres el camino de la verdadera vida.

Recordamos haber visto en un periódico madrileño la fotografía de una calle de Berlín por donde pasa un hombre alto, vestido de una forma extraña, como la mayoría de los morales, con largas y espesas barbas, tales; lleva sobre su cuerpo la vestimenta con sandalias y ateno en abertura de los ministros de Dios y no soltó a la curiosidad que despierta la estupefacción de la gente hasta decir la verdad, la verdad agria que hemos visto, el profeta.

El hombre que anda estos días por Santander, también es profeta, y también es santo, estuporoso porque no es lo que se dice, es que es santo. Los sustitutos que aún no han cumplido ese deber son los siguientes: don Romualdo Tejera, de Hondoria; don Carmen Diaz, de Mazcuerras; don Justa Ramos, de Pembe; don Demetrio Fena, de Pescadero; don Saturnino Tolosa, de Rasines; don Zarcas García, de Villaescusa; don Rosendo García, de Arcera, y don Crisanto del Campo, de Cicero.

EL PUEBLO CÁNTABRO se halla de venta, en Madrid, en el quiosco de «El Debate», calle de Alcalá.

a los hombres y por eso hemos mantenido que de su boca sale la verdad.

En sus conferencias se ha referido a las cuestiones sociales y del hogar y su oratoria, lo mismo interesante en Santander que en el resto de España, porque se refiere a la vida nacional, ha valido para que sus oyentes hayan visto con lentes de aumento muchas cosas que parecían insignificantes.

No hemos pretendido recoger aquí ni en síntesis siquiera, las conferencias del padre Calasanz, que han sido escuchadas con deleite por cientos de personas. Sólo hemos querido alabar en estas notas santanderinas la labor de este hombre singular que no se cansa de llevar, de pueblo en pueblo y de ciudad en ciudad, la paz a los espíritus y la luz a los ojos.

Sus predicciones han sido espontáneas que habrán hecho saltar a muchos y, sobre todo, a muchas, espaldas que habrán hecho sangre, pero que, sa-  
cerdotes designados por el general de la plaza, señor Saliquet y Zumieta, en uso de las facultades que le concede el artículo segundo del Real decreto

### Notas palatinas.

#### El Rey ha salido para Moratalla.

MADRID, 18.—A las ocho y veinte de la noche salió Su Majestad el Rey en el expreso de Andalucía, con destino a Moratalla.

Le acompañaban el conde de Maiza y los marqueses de la Torrecilla y Viana.

Permanecerá cazando en dicha possección hasta el día 22, en que emprenderá el regreso a Madrid, con objeto de pasar en la Corte el día de su santo.

### Desde Sevilla.

#### Para inspeccionar unas obras.

SEVILLA, 18.—Ha llegado de Madrid un alto empleado de Correos, con objeto de encargarse de la inspección de las obras del nuevo edificio que para Casa de Correos se está construyendo.

### De enseñanza.

#### Sección Administrativa de Primera enseñanza de la provincia.

Al «Boletín Oficial de la provincia» se envía, para su inserción, Circular dando nuevo plazo a los maestros y maestras nacionales para solicitar escuelas por el cuarto turno, hasta el día 30 del mes actual, según autorización concedida al jefe de esta dependencia por Real orden de 10 del corriente (Gaceta del 15).

Podrán reproducir las tarjetas y relaciones de petición de destinos aquellos a los que, por llegar fuera de plazo en el mes de diciembre último, o por error en la redacción de documentos, se les devolvieron, a tenor de lo dispuesto en la Real orden de 30 de noviembre último.

También podrán solicitar los que no llegaron a hacerlo de nuevo por la proximidad de tiempo; pero no podrán hacerlo los maestros cuyas peticiones se cursaron oportunamente al ministerio, así como tampoco los que no tuvieron condiciones legales en 15 de diciembre citado.

Para evitar devoluciones, ha de tenerse en cuenta lo dispuesto por la Real orden de 30 de noviembre mencionada, remitiendo con oficio a la Sección las relaciones, tarjetas y oficios desistiendo de plazas pedidas en la convocatoria de junio.

Dentro del presente mes deberán enviar a esta Sección, los maestros sustitutos de Escuelas nacionales de la provincia, oficio participando su residencia habitual, acompañado de certificación expedida por el secretario del Ayuntamiento, con el visto bueno del alcalde, haciendo constar que no desempeñan cargo público ni particular retribuido. De no cumplir este requisito serán dados de baja en nómina inmediatamente.

Los sustitutos que aún no han cumplido ese deber son los siguientes: doña Carmen Diaz, de Mazcuerras; doña Justa Ramos, de Pembe; don Demetrio Fena, de Pescadero; don Saturnino Tolosa, de Rasines; don Zarcas García, de Villaescusa; don Rosendo García, de Arcera, y don Crisanto del Campo, de Cicero.

En cuarta plana

## El arte cinematográfico.

### Del Gobierno civil.

#### Se facilita a la Prensa la lista de los nuevos diputados provinciales.

##### PARA MANANA, DOMINGO

El «Boletín Oficial» de la provincia (número extraordinario) insertó ayer una lista de nombres de los señores diputados nombrados para constituir la nueva Diputación, nombramientos designados por el general de la plaza, señor Saliquet y Zumieta, en uso de las facultades que le concede el artículo segundo del Real decreto

su deseo primordial sería que el conflicto pendiente fuese resuelto a mayor brevedad.

—Claro es—añadió—que yo no tengo otro remedio que hacer respeto a todo trance la libertad del trabajo y están ustedes seguros que así lo haré.

—Esto—continuó diciendo el general—no quiere decir que no me sepa tanto amargo el que mi presentación que pudieramos llamar al público frente a los Gobiernos militar y civil de Santander, sea hecha con este lamentable motivo, por el cual puede decirse que estamos colocados en una situación sensiblemente.

El ilustrado general de la plaza terminó su conversación con los periodistas haidéndoles presente la esperanza de que estaba poseído de que el conflicto del Muelle se resuelve satisfactoriamente para todos y se que transcurra mucho tiempo, teniendo en cuenta la plausible disposición que para ello muestran una parte litigantes.

Juventud y arte

#### Una velada teatral.

La simpática agrupación «Juventud y Arte» está organizando una interesante velada teatral, que tendrá lugar el próximo martes, en el Frontón.

Los fines de esta velada son hacer plausibles y humanitarios, ya que los rendimientos serán para beneficio de uno de los miembros de dicha Asociación artística, que se encuentra en triste situación económica, por falta de trabajo.

Se pondrá en escena el bonito drama, basado en asuntos patrióticos «Los hijos de la guerra», del autor el culto joven Justo Arce.

Dados los fines benéficos de la simpática fiesta, es de esperar que las personas caritativas y amantes del arte presten su colaboración a favor de la obra de caridad.

Los ensayos que se están efectuando son prometedores de un triunfo rotundo para los jóvenes de Juventud y Arte y para el señor Arce, autor de la obra mencionada.

El resto del programa lo componen una comedia cómica y el bonito mimo «La carta del prisionero», los intermedios serán amenizados por el notable y popular violinista Moreno.

El entierro del coronel Orduna.

#### El duelo fué presidido por un representante del Rey.

MADRID, 18.—Esta tarde tuvo lugar el entierro del coronel de Artillería Francisco Orduna, creador y presidente de la Acelión Ciudadana.

El duelo iba presidido por el coronel Obregón, que ostentaba la representación de Su Majestad el Rey.

En la comitiva se veían muchas personalidades y todos los miembros del organismo patriótico.

El férreo iba conducido en un ataúd de Artillería, escoltado por soldados del arma.

De la revolución mexicana.

#### Se desmiente la noticia del ofrecimiento norteamericano

MADRID, 18.—El representante diplomático de Méjico ha desmentido la noticia de que el Gobierno de los Estados Unidos haya ofrecido la creación de un Cuerpo de Policía, mandada el orden en Méjico.

También ha dicho que, según noticias recibidas, los rebeldes han huido de Tehuacán, perseguidos por las fuerzas del general Eugenio Martínez, que durante la huida fueron atacados por las que manda el general Obregón, quien les derrotó por completo, causándoles daños importantísimos.

En el frente de Jalisco continúa el avance de las tropas federales, habiendo resultado dos combates en las inmediaciones de Tuxpan.

No lo dude usted. Dada la circulación de este periódico el anuncio no es caro. Precisamente aquellos que cobran caro es por que no circulan; pero, sin embargo, son caros por que no los leen nadie.

EL PUEBLO CÁNTABRO le invita a que haga usted una prueba y quedará convencido de la eficacia de su publicidad.